



Marzo 2019 - ISSN: 1989-4155

## LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA INFANCIA PREESCOLAR

### THE CONSTRUCTION OF THE GENDER IN THE CHILDREN AND THE GIRLS OF THE PRESCHOOL CHILDHOOD

**Autores: Arlenis Vázquez Escobar.**

Profesor Asistente. Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Las Tunas. (arlenis@ult.edu.cu)1

**Pedro Pablo Nápoles Cruz.**

Profesor Instructor. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. (pedro@ult.edu.cu)2

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Arlenis Vázquez Escobar y Pedro Pablo Nápoles Cruz (2019): "La construcción de género en los niños y las niñas de la infancia preescolar", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/genero-infancia-preescolar.html>

#### RESUMEN

En el presente artículo se abordan algunos elementos generales sobre las construcciones de género y los elementos socioculturales que lo determinan. Se particulariza en los estereotipos sexistas que predominan en la educación de la infancia preescolar, así como en la importancia de desarrollar las concepciones actuales de la educación, para que el proceso educativo que se da en las escuelas, desarrolle desde las primeras edades de las niñas y los niños, una personalidad sana y creadora, sobre la base del dominio de la concepción de sexualidad, libre de estereotipos y temores injustificados.

**Palabras claves:** construcción de género, rol de género, estereotipo de género, infancia preescolar.

#### SUMMARY

Presently article some general elements are approached on the gender constructions and the sociocultural elements that determine it. It is particularized in the sexist stereotypes that prevail in the education of the preschool childhood as well as in the importance of developing the current conceptions of the education, so that the educational process that one gives in the schools, develop from the first ages of the girls and the children, a healthy and creative personality, on the base of the domain of the conception of sexuality, free of stereotypes and unjustified fears.

**Key words:** gender construction, gender list, gender stereotype, preschool childhood.

#### 1.1 Consideraciones generales sobre la construcción de género

El género es una construcción socio-cultural que se basa en las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, y sobre la base de estas, determina las funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos, a partir del sexo de cada persona.

Los roles de género se adquieren y perpetúan de generación en generación a través de los distintos agentes de socialización: familia, grupos, instituciones educativas, incluso el estado, a partir de los modelos culturales imperantes. De esta manera cada individuo va asumiendo características particulares que lo distinguirán como hombre o mujer a partir de dichos modelos.

Género es la categoría que nos posibilita designar al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad, la cual a su vez está definida históricamente por el orden genérico. Es una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo.

“El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos (...) la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social (...) La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico social. (...) La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género (...) la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente.” (Benhabib, S. citado en Lagarde, M. 1996).

Para Hernández, I. (2014) el género es “la categoría correspondiente al orden sociocultural, configurado sobre la base de la sexualidad y esta a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico”, desde esta definición se revela el carácter histórico-cultural del género y su estructura de subordinación y sumisión de un sexo sobre el otro, del sexo masculino sobre el femenino (Hernández, I. 2014; p. 16).

Para Lagarde, M. (1990) “el género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo” los géneros al ser clasificados, se le asignan, como parte de los modelos preestablecidos, funciones, actividades, relaciones sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, lo cual no es más que en resumen de la cultura histórico-concreto en que se desarrolla cada sociedad en particular (Lagarde, M. 1990; p. 182).

Por otra parte, los estereotipos de género, como imágenes mentales, son las representaciones de la conciencia individual y social que se tiene como creencias, expectativas, atribuciones causales que se piensa comparte determinados grupos (hombres-masculinos y mujeres-femeninas), las cuales no tienen necesariamente que coincidir exactamente con la realidad.

Los estereotipos son determinados por procesos socioculturales, pero que, al ser parte de la conciencia social, se arraigan fuertemente en la subjetividad de cada individuo, y a la vez de que este los hace suyos contribuye activamente en su construcción, conceptualización y reproducción que los perpetúa en la cultura.

Los estereotipos de género están vinculados al desarrollo de las preferencias, necesidades, que se revelan en las actividades en que interviene el individuo, lo cual es expresión de su feminidad o masculinidad, en dependencia de su género.

No obstante, entre ambos procesos existe relativa autonomía. Así, pueden ser mucho más flexibles el aprendizaje y desempeño de ciertos roles de género que la identidad que tiende a mantenerse más inamovible. Es decir, una persona puede sentirse identificado como mujer o como varón, según sea el caso, sin que por ello se ajuste de modo tradicional a los roles de género, no existe pues una correspondencia puntual entre la conformación de dicha identidad y los roles correspondientes. Estos últimos que discurren más bien en el plano del desempeño comportamental son mucho más susceptibles de variabilidad, no así la identidad en lo cual se compromete la propia identidad personal.

Algunos autores denominan como tipificación de género, a la conformidad personal e individual del género asignado culturalmente al sexo biológico del individuo, mientras que los estereotipos representan las características asignadas culturalmente para cada género.

Lo antes expuesto revela la necesidad de seguir perfeccionando las concepciones actuales sobre la educación de niños y niñas con enfoque de género, puesto que las construcciones culturales imperantes sobre los géneros, son en ocasiones discriminatorias y no siempre tienen en cuenta relaciones tan complejas que se dan entre tipificación de género, rol de género y estereotipos, y la asimilación reconstrucción individual y social de estos elementos.

## **1.2 Características de los niños y niñas de la infancia preescolar**

El individuo en su desarrollo como ser social construye su identidad de género a partir de los estereotipos asignados culturalmente para cada sexo. La identidad de género según Artiles, I. (1998) comienza a desarrollarse desde las edades tempranas. Desde los 2 años ya los niños y niñas pueden conocer las diferencias en la forma de vestir, peinado y adornos propios de cada sexo a partir de lo establecido para cada sexo. Ya desde estas edades son conciente de su clasificación como niños y niñas y van incorporando esto a sus acciones y preferencias.

Según la autora antes mencionada, entre los 3 y 5 años ya los niños y niñas incorporan la conciencia de género, lo cual permite que el conocimiento y la constancia de los estereotipos de género aumenten hasta la adolescencia. (Artiles, I.1998; p. 114)

En la infancia preescolar, los niños y niñas comienzan el reconocimiento placentero de su cuerpo, con el descubrimiento de sus órganos genitales (el pene y la vulva), y las sensaciones placenteras que pueden experimentar con la manipulación de estos. Este proceso, aunque normal, suele ser generalmente objeto de preocupaciones y suele ser acompañado de la censura de los mayores, aunque en otros casos es motivo de simpatías o solo de indiferencias.

Cabe destacar que, en el caso de los varones, este descubrimiento, suele ser motivo de simpatías y aplaudido y hasta incentivado, lo cual es motivado por las propias construcciones culturales de la ideología patriarcal que ubica al hombre como un ser, que debe ser hasta cierto punto, un “depredador sexual” para reafirmar su masculinidad.

A partir del tercer año de vida, el niño y la niña comienzan a identificar los patrones familiares y sociales que se asignan culturalmente a cada sexo, diferenciando las tareas que realiza mamá y las que realiza papá y así comienzan sus primeros aprendizajes sobre el rol de género.

A partir de estas edades comienzan a diferenciarse el deseo por los juegos que realizan, incentivados en gran medida por los mayores, ya que cuando se ve a un niño jugar a la casita con una niña y carga la muñeca, es en muchos casos requerido por los padres pues “la muñeca es juego de niñas”. Esto también pasa con las niñas cuando realizan juegos que están determinados culturalmente como para niños.

De ahí que los niños comiencen a sentirse reconocidos por juegos como los carritos, la pelota, correr, trepar, las pistolas, que refuerzan los conceptos de fuertes y valientes. Mientras las niñas se identifiquen con juegos que refuercen su delicadeza y feminidad como las muñecas, las casitas, peluquera, etc.

Los objetivos de la Educación Preescolar exigen que la educadora y el educador desarrollen desde las primeras edades de las niñas y los niños, una personalidad sana y creadora, sobre la base del dominio de la concepción de sexualidad, libre de estereotipos y temores injustificados.

### **1.3 La importancia de la educación con enfoque de género desde la infancia preescolar**

La escuela es la institución sociedad a la que le corresponde la educación formal de las nuevas generaciones, esta desarrolla en los niños y niñas desde el proceso educativo los roles y normas sociales de la época de la sociedad que los rodea, de ahí la necesidad de que se le preste especial interés a la educación con enfoque de género desde la infancia preescolar.

La personalidad de los individuos se va formando y transformando a través del proceso de socialización entre los individuos. Un niño y niñas que crece bajo los estereotipos y construcciones culturales de género, va adquiriendo y reproduciendo estos aprendizajes culturales por medio de sus vivencias.

La educación de género desde la infancia preescolar, presenta retos en las concepciones actuales de la educación sexual para estas edades, sin embargo, el desarrollo de una educación con enfoque de género libre de los estereotipos sexista y discriminatorios, aparecen como una necesidad en la educación de los niños y niñas.

Los estereotipos sexista tienen una influencia negativa en niños y niñas, aunque estas últimas siguen siendo las más afectadas en la medida en que se les presenta como el sexo débil, impidiendo que puedan desarrollar todo su potencial humano y negarles en muchas ocasiones el reconocimiento como seres humanos en su pleno desarrollo. Las instituciones escolares, a partir del diagnóstico efectuado por varios investigadores, demostraron que la escuela

reproduce algunas relaciones sociales que incentivan la superioridad de los hombres sobre las mujeres, legitimando la cultura del patriarcado.

No obstante, los esfuerzos que durante todo nuestro proceso revolucionario a lo largo de más de cuatro décadas se han venido desarrollando, todavía subyacen problemas con respecto a la equidad entre los géneros, específicamente a través del Sistema Nacional de Educación. Esto se justifica a partir de uno de los resultados del diagnóstico que evidenció cómo se produce, mantiene y reproduce la desigualdad sexual en la escuela.

Investigaciones realizadas por investigadores como Rodny, Y. (2017), revelan el llamado currículo oculto de la educación, en el cual se reproducen, consciente o no, patrones culturales discriminatorios y sexistas que le confieren los roles preestablecidos culturalmente para las niñas y los niños, las hembras y los varones.

En las investigaciones realizadas sobre esta temática, se ha podido constatar el marcado carácter sexista que predomina en la enseñanza institucionalizada de niñas y niños, la cual se evidencia en el mayor número de imágenes masculinas con respecto a las femeninas en las historietas y cuentos infantiles, la asignación a las niñas de las labores domésticas y a los varones los patrones de los padres, las educadoras asignan a las niñas las tareas que no requieren de esfuerzo físicos, se les inculca desde estas edades que las niñas se identifican con el color rosado mientras que el niño con el azul, los varones se vinculan con las actividades fuertes y que requieren mayor energía mientras las niñas deben ser delicadas, limpias y tranquilas.

En las actividades que se realizan en el salón de la infancia preescolar, es común orientarle las tareas que impliquen mayor esfuerzo a los niños como transportar objetos más pesados; en el caso del trabajo en el huerto, el niño es quien transporta la regadera y riega las plantas, sin embargo, a las niñas se les confiere tareas que demandan de menos esfuerzo y resaltan su aparente sensibilidad, como es cortar las hojas secas, limpiar las hojas de la planta, o arrancar las malas hierbas.

Este es solo un ejemplo de miles que a diario se dan en la educación de los niños y niñas, y que demuestran cómo desde las primeras edades se va transmitiendo patrones culturales desde los estereotipos de género y que van incidiendo en la construcción de género del individuo.

Los niños y niñas desde edades tempranas tienen fuertemente interiorizadas las ideas sexistas en cuanto a los roles que deben asumir en los juegos, el niño se identifica en los juegos como panadero, barbero, padre de familia, agricultor, bodeguero, médico; mientras las niñas asumen roles de enfermera, ama de casa, maestra o peluquera, lo cual apoyado en muchos casos por las educadoras refuerza estas ideas sexistas.

La educadora desde su posición es una comunicadora permanente de mensajes de género y se espera que dirija el proceso educativo de manera flexible, sistemática, y participativa, desde una perspectiva no discriminatoria por razones de sexo, lo que coadyuvará a fomentar el desarrollo de las relaciones entre ambos géneros sustentadas en la paridad, con iguales posibilidades de desarrollo en todas las esferas de la vida personal y social.

La perspectiva de género como toda producción cultural, ofrece una determinada concepción acerca de las identidades y roles femenino y masculino, que en muchas ocasiones se aprecian ausencias y visiones sesgadas de la realidad.

Desde los contenidos, debe ser tarea priorizada el desarrollar una Pedagogía de la equidad y la diversidad, en el que destaca como niñas y niños, adolescentes y jóvenes deben desarrollar potencialidades sin discriminación alguna, respetando las diferencias y diversidades personales y grupales, favoreciendo la interacción positiva entre el alumnado, que propicie un armónico y equilibrado desarrollo personal y social.

#### **1.4 Sugerencias para el desarrollo del proceso educativo con enfoque de género en la infancia preescolar**

El trabajo educativo que se realiza en la infancia preescolar con enfoque de género ha de desarrollarse a partir de los conocimientos, actitudes, motivaciones y experiencias previas del

niño, produciéndose el análisis y el debate para reorganizar nuevos roles que le lleven a tomar actitudes flexibles, dinámicas para su vida a través de acciones positivas, que enriquezcan al niño y a la niña y su contexto, con un carácter no sexista, sustentados en la equidad.

Las educadoras y educadores al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje deben desarrollar la perspectiva de género de manera flexible, sistemática y participativa.

Ser flexible significa desarrollar la capacidad de reorganizar y cambiar las actividades educativas teniendo en cuenta las posibilidades del sujeto, las de su contexto, sin prejuicios sexistas, sobre la base de las siguientes cualidades:

**Amplitud:** Implica desarrollar la capacidad de aceptar al alumnado con sus virtudes y debilidades, sin discriminación de sexo. Dar posibilidades de participación minimizando los estereotipos sexistas.

**Movilidad:** Implica ser facilitador del desarrollo de las relaciones intergenéricas, realizando acciones educativas que estimule n las posibilidades de paridad de manera flexible, sin discriminación.

**Alternancia:** Se refiere a cambiar o reemplazar la distribución de tareas de acuerdo con las diferencias individuales del niño y la niña y las posibilidades y potencialidades que posean, evitando reproducir los modelos sexistas.

Estas actitudes asumidas muchas veces por los educadores y educadoras pueden desarrollar comportamientos desfavorables o negativos en los niños y las niñas hacia el propio maestro (a), hacia sus coetáneos hacia las asignaturas, o hacia la escuela.

Carácter sistemático cuando se ordenan los contenidos partiendo de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de una manera lógica, siendo congruentes las acciones educativas que se realizan en el contexto escolar de acuerdo con las particularidades del alumnado, teniendo en cuenta las siguientes cualidades:

**Organizado:** Supone realizar las actividades y acciones educativas de manera ordenada, vinculando los contenidos de las diferentes asignaturas y demás actividades de la escuela, a los contenidos referidos a la perspectiva de género de forma no sexista, lo que promueve el orden de igual manera en ambos sexos.

**Permanente:** Se refiere a trabajar de manera constante, estable y continua en el desarrollo de las relaciones intergenéricas basadas en la equidad, es decir, las situaciones de enseñanza - aprendizaje deben estimular el desarrollo de los roles de género, con un seguimiento en las diferentes actividades que desarrolle la escuela y en especial, maestras y maestros como dirigentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el trabajo con la infancia preescolar, dese el juego como actividad fundamental, se debe tener en cuenta como premisas "la no discriminación entre juegos de niños y niñas, la no diferenciación de funciones o colores, la seguridad en sí mismo del género femenino, los roles que adopten en los trabajos grupales o en los diferentes juegos, la proliferación de "cambio de roles" en diversas actuaciones o actividades llevadas a cabo, etc." (Fuentes, A., Romero J. M., López, J., Rodríguez, A. M. 2018).

La educación con enfoque de género desde edades tempranas tiene una gran importancia, ya que en estas edades, los niños y niñas están libres de prejuicios, por lo que el llevara a cabo una educación libre de estereotipos sexistas y discriminatorios, se traduce en el desarrollo de un individuo capaz de crear relaciones en condiciones igualitarias y con una visión común, es decir, una actuación responsable en la sociedad en la que vivimos, donde por el hecho de ser hombre o mujer no debe establecerse la imposición de unos determinados roles sociales.

De ahí que se imponga en los modelos educacionales actuales, un cambio que impulse iniciativas a nivel institucional e individual, para así poder encaminar la educación desde la igualdad de género, aprovechando las características de la infancia preescolar.

### **Referencia bibliográfica:**

1. Artiles, I. (1998). *Violencia y sexualidad*. Editorial Científico-Técnica. La Habana,
2. Barberá, E. (1998). *Psicología del Género*. Editorial Ariel. S.A. Barcelona, España.
3. Fuentes, A., Romero J. M., López, J., Rodríguez, A. M. (2018). Resolviendo incógnitas en torno a la igualdad de género: la importancia de educar desde la infancia. *Educaweb*. Citado en: <https://www.educaweb.com/noticia/2018/06/26/igualdad-genero-importancia-educar-infancia-18508/>
4. González, J. (2010). *Macho varón masculino. Estudio de masculinidades en cuba*. Editorial de la Mujer. La Habana.
5. Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. Editorial Científico-Técnica. La Habana.
6. Legarde, M. (1996). *Género y feminismo. Horas y Horas*. Madrid.
7. Rodney, Y. y colectivo de autores. *Educación para la igualdad. Propuesta para la prevención educativa de la violencia de género en el contexto escolar*. ISBN: 978-959-7241-15-7. Edición realizada con el apoyo de Save the Children, UNICEF, UNESCO, el sistema de Naciones Unidas en Cuba y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).
8. Valdés, Y. y colectivo de autores (2012). *Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio*. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana.
9. Vega, D. (2008). *Estrategia pedagógica para la educación de la sexualidad desde la perspectiva de género en el proceso de formación inicial de la educadora y el educador preescolar*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.

### **Síntesis curricular**

1. Arlenis Vázquez Escobar. Licenciado en Educación Preescolar. Profesor de la Universidad de Las Tunas de la Facultad Ciencias de la Educación del departamento Educación Infantil. Imparte docencia en la disciplina Formación Pedagógica General. Investiga asociado al proyecto institucional "La gestión del conocimiento en la escuela primaria urbana y rural". Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba.
2. Pedro Pablo Nápoles Cruz. Licenciado en Educación Primaria. Profesor de la Universidad de Las Tunas de la Facultad Ciencias de la Educación del departamento Educación Infantil. Imparte docencia en la disciplina Formación Pedagógica General. Investiga asociado al proyecto institucional "La gestión del conocimiento en la escuela primaria urbana y rural". Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba.